

25 de enero de 2016

Informe de la Junta de Gobierno de la UPR

Quinto Informe del
año académico 2015-
2016

Christian Arvelo Forteza y
Harold Soto Fortuño

A continuación encontrarán información sobre lo que ha ocurrido en la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico (UPR) durante el mes de diciembre y enero. Además podrán ver información sobre las gestiones que hemos hecho hasta el momento como representantes estudiantiles ante dicho organismo.

I. Reunión Ordinaria de enero

A. Creación de Comité Especial para la evaluación de una solicitud del personal docente para expresarse, mediante voto secreto, si desean que la APPU le represente, bajo supervisión del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos

- En este comité estará el representante estudiantil Harold Soto Fortuño.

B. Estatus trabajos Comité Especial para la Evaluación Presidente UPR (Certificación Núm. 49, 2015-2016)

- Este comité ya está creado y tiene como encomienda: Revisar la Política de Evaluación del Desempeño del Presidente y los Rectores, contenida en la Certificación Núm. 50 (2004-2005).

C. Representantes de la Junta de Gobierno en vistas re acreditación MSCHE

- Durante el mes de febrero y abril la Middle States Commission of Higher Education (MSCHE) hará visitas de re acreditación en cuatro de los once recintos, para estas visitas, pidieron la participación de al menos tres miembros de la Junta de Gobierno. Se acordó programar las personas que participarán de las mismas de acuerdo con la disponibilidad de cada uno.

i. Visitas MSCHE

- 1.** Febrero: Rio Piedras
- 2.** Abril: Mayagüez, Ponce y Arecibo.
- 3.** La visita del Recinto de Cayey se re programo para el año académico 2016-2017

D. Informe sobre Estructura de Gobernanza (AGB)

- La Association of Governing Boards (AGB) sometió un borrador del informe, el mismo se llevara ante la consideración de la Junta del mes de febrero. En primer lugar lo discutirá el comité ejecutivo en su reunión del 8 de febrero.

E. Informe del Presidente de la UPR

- Proyecciones de Flujo de Efectivo, actualmente Hacienda le adeuda a la UPR de 75 a 100 millones, según el presidente se estableció un acuerdo verbal con el secretario de hacienda y con la directora del banco gubernamental de fomento de que se estarán recibiendo semanalmente 18 millones de aquí hasta el 30 de junio de 2016.

- El presidente informo que todavía hay varios asuntos a considerar en cuanto al asunto fiscal en la Universidad, como lo son: el Plan de ajuste fiscal del gobierno central, detener inicio de proyectos nuevos de mejoras capitales, solicitar parte del dinero invertido en el Banco Gubernamental de Fomento, analizar la posibilidad de reducir balance de deudas con el Banco Gubernamental de Fomento con parte del efectivo que el Banco le tiene congelado a la UPR, la congelación de transacciones de personal, actualización de facturación y cobro a las agencias federales, gestión más agresiva en otras cuentas por cobrar, optimización de ciertos procesos y sistemas de información existentes, centralización de ciertas funciones administrativas y la evaluación de actividades que no cubren sus gastos directos.
- El presidente indicó que la fecha proyectada para someter los resultados de la evaluación de los rectores es para el mes de mayo. Esta evaluación debe contar con el insumo de la comunidad estudiantil, para esto, los Consejo Generales de Estudiantes deben inmiscuirse en el proceso.
- Además de las re acreditaciones institucionales, en este año académico se estarán acreditando algunos programas académicos del Recinto de Mayagüez, Ciencias Médicas, Bayamón, el Pre-Escolar de Carolina, y los departamentos de Orientación y Consejería de: Bayamón, Utuado, Ciencias Médicas y Mayagüez.
- El estudiante Christian Arvelo pregunto sobre una reunión con los rectores, decanos y demás personal de la administración, el presidente respondió que la misma tiene como intención informar sobre la situación fiscal actual y los posibles escenarios.
- El estudiante Christian Arvelo pregunto si ha tenido conversaciones con el gobierno central acerca del presupuesto a asignarse a la Universidad para el año académico 2016-2017, el presidente contesto: el marco que nos cobija en este momento es el del plan de ajuste fiscal que contempla una reducción de cincuenta millones de dólares para la Universidad incrementando y comenzando este próximo año 2016-2017.

F. Informe del Comité de Asuntos Financieros y Sistema de Retiro

- Situación financiera de La Editorial
 - La Editorial funciona con dos cuentas: una del fondo general con esta se cubren los gastos de nómina, beneficios, agua, mantenimiento, entre otros, y la cuenta rotatoria, esta se emplea para gastos relacionados con la producción y venta de libros. A pesar de que en los últimos tres años La Editorial ha terminado con superávits, todavía arrastra una deuda de más de tres millones de dólares. Se le solicitó que preparen un informe detallado sobre la situación fiscal de La Editorial y un plan de acción con medidas para alcanzar la autosuficiencia económica.

- Estatus de reestructuración de las oficinas de finanzas y calendario de trabajo
 - El director de finanzas, Norberto González informo que los auditores externos tienen ya la información para la preparación de los estados financieros de 2015, se espera que salga en las próximas semanas.
 - Se espera para abril del 2016 que todos los organigramas de las unidades estén ajustados para que los directores de finanzas estén bajo finanzas de AC.
- Sobre el proceso presupuestario, el señor Rivera informo sobre unas guías que fueron enviadas a los rectores y directores de presupuesto sobre las guías para la preparación del presupuesto para el 2015-2016.
- Se le solicitó a las unidades que reciben más cantidad de fondos externos (los recintos con programas graduados), que presenten informes sobre la utilización de estos fondos en función con la certificación 36 2009-2010 y si tienen reglamentos internos a estos efectos.
- Informe sobre situación fiscal con balances de ingresos y gastos y escenarios de contingencia
 - Cantidad a recibir bajo la fórmula para el año 2015-2016: \$821,420,065 a razón de 12 meses: \$68,451,672 a razón de 52 semanas: \$15,796,539
 - Actualmente hacienda nos debe de 75 a 100 millones de dólares
 - Según el Presidente existe un compromiso verbal de pagar 18 millones semanales.
 - Tres escenarios de proyecciones de Flujo de Efectivo para los meses de enero a julio de 2016:

	Escenario Leve	Escenario Moderado	Escenario Severo
Ingresos Operacionales			
Fórmula	408,110	350,076	271,210
Resoluciones Conjuntas	14,134	14,134	17,428
Ingresos Propios, Estipendios y Otros	86,200	86,200	86,200
Matricula	34,000	34,000	34,000
Fondos Tragamonedas	31,200	31,200	31,200
Proyectos Federales	29,000	29,000	29,000
Total Ingresos Operacionales	602,644	544,610	469,038
Desembolsos Operacionales			
Becas/Pareo	980	980	980
Nómina	238,100	238,100	208,100
Descuento de Nómina	132,000	132,000	132,000
Suplidores	176,600	149,000	107,600
Pago Proyecto de Mejoras Permanentes	1,200	1,200	1,200
Plan Médico	38,400	38,400	38,400
Total Desembolsos Operacionales	587,280	559,680	488,280
Servicio Deuda			
Bonos	26,115	26,115	26,115
Préstamo BGF	5,364	5,364	5,364
LC BGF \$75 MM (PMP)	844	844	844
Total Servicio de Deuda	32,323	32,323	32,323

- Informe del Presidente de la UPR sobre su Reacción a las recomendaciones del Informe del Comité Revisión de Método y Condiciones para Establecer los Cargos Matrícula, Certificación Núm. 148 (2014-2015).
 - i. El presidente sostuvo que muchas de las recomendaciones del CAFI II no se pueden llevar a cabo y la matrícula debe quedarse igual.
 - ii. El presidente se comprometió a dar seguimiento las medidas recomendadas por el CAFI II que no conllevan un cambio en el costo de matrícula.

G. Informe del Comité de Auditoria

- Se recomendó referir al Comité Especial creado por la Junta de Gobierno para revisar la Certificación 50 (2004-2005) sobre evaluación de Presidente y Rectores el enfatizar sobre las responsabilidades del Presidente y los Rectores o Directores de atender los señalamientos de auditorías internas y externas y las consecuencias de no atender los mismos, incorporando esto en la Certificación 102 (2009-2010) de la Junta de Síndicos e incluyéndolo como un criterio en la evaluación del desempeño de estos funcionarios.

H. Informe del Comité de Asuntos Académicos, Investigación y Estudiantiles

- La Junta aprobó otorgar la distinción académica de Profesor Emeritus al Dr. Argimiro Ruano, según solicitada por el Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez.
- Solicitud de aprobación de cambios significativos a Maestrías del Recinto de Río Piedras.
 - i. Se aprobó el cambio a la Maestría en Artes en Gestión y Administración Cultural de la Facultad de Humanidades
 - ii. Se aprobó el cambio a la Maestría en Educación con especialidad en Liderazgo en Organizaciones Educativas
 - iii. Sobre estos cambios el representante estudiantil Christian Arvelo expreso su preocupación: La certificación 38 (2012-2013) permite hacer unas modificaciones a los programas graduados y da la flexibilidad de reducir la cantidad de créditos, sin embargo, lo que hay que mirar de cerca es si la forma correcta de hacerlo es reduciendo a 0 los créditos de las tesis y dejando lo demás igual, aun cuando hay muchos programas de maestría en donde la tesis tiene un peso de 3 créditos o 6 créditos.
- Se aprobó una enmienda a la Licencia de la UPR por Expansión de las Instalaciones de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo para integrar a sus instalaciones la antigua Escuela Elemental Martín Diego Delgado y tres edificios del Departamento de Educación de Puerto Rico, que fueron obtenidos mediante Permiso de Entrada y Ocupación.

- Se aprobaron unas enmiendas a la certificación 105 (2014-2015) Tabla de Equivalencias de Tarea Académica del Personal Docente de la Universidad de Puerto Rico, específicamente en las áreas de Coordinador de Práctica, Supervisión de Práctica y Participación en Comité de Tesis.
- Se aprobó la enmienda propuesta por los representantes estudiantiles al Reglamento del Consejo de la Editorial de la UPR a los efectos de incluir representación estudiantil electa por sus pares.
- Informe del Subcomité sobre Acceso y Éxito Estudiantil
 - i. De los 66 estudiantes admitidos bajo la Certificación Núm. 50 (2014-2015)
 1. Hay 61 estudiantes matriculados para el segundo semestre escolar.
 2. De estos estudiantes 5 tuvieron menos de 1.00 en su primer semestre (7.5%)
- Informe del Subcomité sobre vías de colaboración entre el Departamento de Educación y la UPR para mejorar el desempeño de los estudiantes
 - i. Se está trabajando en un proyecto sustitutivo al P. del S 1050
- Se aprobó, a petición del Senado Académico de Mayagüez, enmendar la Certificación Núm. 24 (1996-97) de la Junta de Síndicos para que los Profesores Adjuntos pasen por los mismos procesos de evaluación inicial y de seguimiento que todos los otros profesores. [Cf. Certificación Núm. 92 2015-2016 del Senado Académico del RCM sobre solicitud para que Profesores Adjuntos coticen al Sistema de Retiro].
- Se aprobó propuesta de la Junta Universitaria para enmendar la Sec. 41.5 del Reglamento General de la UPR y de cambio de nombre de la categoría de Economista del Hogar.
- Sobre la propuesta sobre la composición de las Juntas Asesoras de los Museos de la UPR, sometidas por los representantes estudiantiles Christian Arvelo y Harold Soto el Presidente de la UPR interesa comparecer a la próxima reunión del Comité con la Rectora de la UPR en Bayamón para una presentación sobre el asunto.
- Sobre la propuesta de Política sistémica para la revisión de notas se estará considerando en la próxima reunión del comité.
- Propuestas del Representante Estudiantil Sr. Christian Arvelo para evaluación del Comité
 - i. Normas de representación institucional para estudiantes que participen en actividades deportivas, musicales o académicas en representación de la UPR
 - ii. Participación estudiantil en los Comités de Personal a nivel de departamentos

- Presentación sobre funcionamiento de las escuelas elemental y superior del Recinto de Río Piedras.
 - i. La escuela elemental tiene 191 matriculados
 - ii. La escuela superior (UHS) tiene 525 estudiantes matriculados, la mayoría son procedentes de escuelas privadas y de ingresos familiares mayores de \$60,000.
 - iii. El presupuesto de las escuelas es aproximadamente el 15% del presupuesto de la Facultad de Educación (20 millones aprox. x .15 = 3 millones aprox.)
 - iv. Se le solicitó al Rector del Recinto de Río Piedras a través del Presidente que someta un informe sobre el funcionamiento general de las escuelas y que incluya información académica, administrativa y fiscal. Esta información debe ser sometida para ser considerada en el Comité en los próximos dos meses.
- Informe Mensual del Vicepresidente de Investigación y Tecnología (VPIT)
 - i. El doctor Lasalde informó que se organizó un grupo de trabajo para evaluar y proponer medidas administrativas para atender las situaciones señaladas en el informe e indicó que anticipa que todos los asuntos mencionados en el informe estarán debidamente atendidos antes de que termine el semestre en curso. Tan pronto se culmine este trabajo, se presentará un informe con propuestas a la Junta de Gobierno sobre medidas que requieran su atención.
- I. Informe del Comité de Apelaciones y Ley y Reglamento
 - Se aprobó el Reglamento para la Administración, Conservación y Disposición de Documentos de la UPR.
- J. Informe del Comité de Infraestructura y Tecnología
 - Implantación Proyecto NEXT
 - i. Implantado y usándose el sistema de entrega de notas en todos los Recintos (dic 2015).
 - ii. Comenzó en enero 2016 con registro electrónico de Estudio y Trabajo.
 - iii. Carolina, RUM y RP comienzan sistema de Bajas Parciales electrónicas en enero 2016.
 - iv. RUM comienza sistema de Bajas Totales electrónicas enero 2016.
 - v. Completada nueva funcionalidad de solicitud y manejo de Grados y Graduación.
 - vi. Completada nueva funcionalidad de reportes de FISAP y CES-PR.
 - vii. Ponce, Arecibo, Cayey y Mayagüez otorgaron préstamos federales en el nuevo sistema.
 - viii. Se comenzará en enero la implantación de Record Electrónico en Registrador y Asistencia Económica.

- ix. Se comienzan pruebas con la funcionalidad de “Enrollment Status” para “Clearing House”.
- x. Sistema único de pago en línea en etapas finales con pruebas con BPPR y PayPal. En calendario para comenzar implantación durante la primera mitad de 2016.
- xi. Sistema de Digitalización de Documentos y Record Electrónico en Registrador y Asistencia Económica comienza en prueba en Mayagüez. Los equipos se entregan a los Recintos entre diciembre y enero para comenzar adiestramientos.
- xii. Se retomó el sistema de Admisión para el proceso del 2017.
- El comité considerará detener todos los proyectos nuevos que no sean casos de emergencia por alto riesgo.
- Sobre Proyectos de Mantenimiento y Rehabilitación de Residencias Estudiantiles en el Recinto Universitario de Río Piedras, se estima que los arreglos para las residencias actuales asciende a un costo aproximado de \$18 millones, cantidad que en este momento no está disponible en el presupuesto institucional.
- Estatus plan de mantenimiento predictivo, se encuentra funcionando en 7 de los 11 recintos (No esta - Humacao, RCM, RP, RUM).

K. Otros Asuntos

- EXPO UPR 2016
 - i. El presidente indico que la actividad fue todo un éxito, y así lo reafirmo el Secretario de Educación.
 - ii. Hasta la fecha habían 13,263 solicitudes (1,374 solicitudes más que en 2015 a esa misma fecha)